

capitales. Me ocuparé últimamente de hacer las observaciones más conformes que me ha enseñado la experiencia, sobre la colonización de las tribus bárbaras del continente.

*Ensayo sobre la reduccion y colonizacton de las tribus bárbaras del continente.*

1. Los medios que adoptó el gobierno español para conservar en paz á las naciones indígenas de esta República despues de la conquista, surtieron su efecto en lo más del interior, ya por el convencimiento de no poderse sustraer de la dominacion extranjera, ya por el castigo que se aplicó á los disidentes. Estos arbitrios no fueron suficientes para aquietar los ánimos de las naciones limítrofes, por varias causas. Los indios del interior que promovieron sublevaciones parciales contra sus dominadores, temerosos del castigo y vejaciones consiguientes á su delito, se retiraron en gran número á las sierras y provincias internas; y unidos á las naciones que las habitaban, sistemaron la defensa de su territorio, saliendo en guerrillas frecuentes por varias direcciones á destruir los pueblos colonizados.

2. El gobierno español, que se consideró con derecho para asegurar la posesion de lo conquistado y colonizar todo el territorio que invadiese,

se halló en la necesidad de oponerse á las irrupciones de los bárbaros y á proyectar los medios más á propósito para la reduccion de tantas naciones como poblaban las sierras y los inmensos territorios. Para asegurarse de las resoluciones que al efecto deseado fué tomando, y fundar en justicia sus derechos, se obligó á expensar cuantos gastos se hicieran en fundar presidios y misiones en las fronteras más inmediatas á la gentilidad.

3. En los presidios era forzoso establecer cuarteles y mantener las tropas de soldados suficientes para contener el furor de los indígenas, para proteger las poblaciones y misiones; y éstas se debian dotar con algun capital, llamado temporalidades, para la conservacion del culto, igualmente que al misionero con los llamados sínodos. Y como en ésto y sostener las misiones, doctrinas y curatos del interior se debian emplear grandes sumas de dinero y efectos necesarios para la subsistencia de tantos colonos, pidieron los reyes españoles á la silla apostólica toda la masa decimal de las iglesias ya erigidas ó que se habian de erigir. Y para que á tan grande empresa no se opusieran algunas trabas que embrazaran los fines que se proponian, á más de los diezmos, les concedió la iglesia el derecho de Patronato sobre todas las diócesis de República.

4. Han corrido tres siglos en la práctica del propuesto sistema y solamente se ha conseguido extender la área de los departamentos, en lo más imaginariamente, á costa de inmensos sacrificios; sin haber expensado los gastos con los emolumentos que han producido tan dilatados territorios, ni ménos haber recibido la religion ni civilizacion las naciones limítrofes. Nuestra suerte se ha empeorado y actualmente nos hallamos sin presidios, sin misiones y sin las tropas suficientes para contener á los bárbaros que han destruido ya muchas colonias que disfrutábamos muchos años pacíficamente.

5. Las causas de tantos males son los obstáculos que se han opuesto á las benéficas intenciones de los primeros gobiernos. Uno es el retiro de las compañías de las tropas presidiales. Otro la extincion de las misiones y el desarreglo de las que han quedado. Otro la falta de colonias industriosas que se debieron introducir del interior para formar pueblos, en que los indios se enseñasen á trabajar. Y últimamente, el peor obstáculo ha sido la libertad que han tenido los extranjeros para comerciar con las naciones, y sus conatos para establecerse en las colonias.

6. Esto que se hacia no mucho tiempo ha

no muy disimuladamente, aun ayudando á los bárbaros con armas y municiones para que hiciesen la guerra más desastrosa á los presidios y misiones, ha tomado nueva fuerza con las últimas leyes de colonizacion. Ya lo vemos de hecho con las agresiones injustas de los colonos de Tejas. No ménos revolucionadas se hallan las Californias. Y si no se dictan nuevas y benéficas provincias, muy pronto se extinguieran las pocas misiones que aun quedan. Esas ya estuvieran desiertas, si el celo del bien de las almas que anima á los pocos ministros que las sirven, no los tuvieran detenidos en ellas, solamente con las esperanzas de alcanzar proteccion del gobierno.

7. No obstante que estos embarazos ya no se pueden superar sino con una guerra abierta ó con una extraordinaria y eficaz política no está por demás hacer aún algunas reflexiones que tomadas en consideracion pueden contener la total ruina de los establecimientos que hasta el dia se han conservado á costa de tantos sacrificios; y que puedan ayudar á los encargados de su conservacion y progresos á dictar las providencias que deban tomarse para el remedio de tantos males.

8. Para que sean bien recibidas mis observaciones es de necesidad por ahora desentenderse

de algunos principios de nuestra regeneracion política, que si bien surten todo su efecto en las naciones ya civilizadas, pueden hacer mucho daño á las que no han tocado ni con las primeras leyes de la naturaleza. Estamos en el caso de que á nuestra gentilidad es preciso primero darles á conocer su naturaleza de hombres racionales, para que despues conozcan sus derechos civiles, à que son acreedores en la sosiadad. No es extraño en la historia de las naciones que para hacer la felicidad comun de la sociedad se suspendan los derechos particulares, respecto de los que por su constitucion moral pueden oponer embarazos enormes al bien general.

9. De todo esto se debe inferir que las leyes de colonizacion que se dicten para estos territorios deben tener por base principal contener la libertad absoluta en que viven los indigenas, cuanto sea necesario para recibir la religion en que se funda toda sociedad. La religion equilibra admirablemente todos los intereses del mundo comenzando por los particulares, hasta poder establecer la paz y la felicidad de todo el universo, si igualmente todas las naciones participaren de sus luminosos dogmas y preceptos.

10. El hombre considerado solamente en el estado de la naturaleza, si tiene alguna luz con que puedan buscar los medios que han de ayu

darle á conseguir su felicidad, lo primero que debe ocurrirle son las obligaciones que tiene para con Dios que lo criò, para con sus prójimos entre quienes se encuentra y para consigo mismo. Este primer concepto lo compromete á buscar una antorcha que le designe específicamente sus deberes y lo lleve sin tropiezo de los diversos intereses activos y pasivos que están reclamando las relaciones precisas que ha encontrado con su existencia.

11. Nunca llegará el hombre á los conocimientos de sus imprescriptibles derechos sin el conocimiento de la fuente de tantos bienes: ni ménos cuidará de registrar en su corazon aquellos suaves pero fuertes impulsos que le intiman la primera ley que debe observar respecto de Dios, de sus prójimos y de sí mismo. Si tuvo la fortuna de recibir las luces del Evangelio de N. Sr. Jesucristo, ya tuvo todo lo necesario para ser feliz en esta vida y en la otra.

12. Por esto ha sido tan fácil introducir la religion del Salvador del mundo en aquellas naciones que en lo más se gobernaban por el derecho natural. Sus santos dogmas y preceptos están conformes con la razon y la justicia, que no pocas veces han sido adoptados por algunos gobiernos y naciones como el único medio de

pacificación entre las convulsiones y extragos de la anarquía. Su sana y verdadera política hubiera unido ya los intereses de todos los pueblos del mundo si igualmente todos se hubieran aprovechado de sus luces. Hemos visto reinar la paz en donde únicamente ha dominado el espíritu del Evangelio, y la razón es porque desecha perniciosas teorías, y prácticamente nos conduce á la prosperidad.

13. Así como cuando en particular nos afligen los males de esta vida decimos que no pudo la bondad de Dios que nos crió habernos sacado de la nada para ser desgraciados, sin haber establecido en algunos principios la paz del corazón en que consiste nuestra felicidad particular; igualmente debemos asentar que no pudo Dios abandonar á las sociedades á los males de la anarquía, sin haber establecido los principios de su felicidad, y que no pueden ser otros que los que prescriben la religión verdadera y universal.

14. Los enemigos del Evangelio, de los que por desgracia tenemos algunos ya entre nosotros, suponen que las tribus gentiles del continente se deben dejar en su ignorancia y costumbres. Esto es desconocer los principios del orden público y las ventajas de la seguridad universal, no mé-

nos que la ley natural y divina promulgadas legítimamente á todos los hombres y recibidas de los verdaderos filósofos. Estos, dirigidos por la sana razón, han conocido las ventajas del Evangelio sobre los sistemas, y principalmente los que propenden á la anarquía. Persuadirse que los indios gentiles en el estado en que se hallan conozcan por sí mismos los principios en que se funda el sagrado derecho de las gentes, la fuerza de los pactos y los medios de alcanzar su felicidad, sin darles religión, es persuadirse de un imposible.

15. No es ménos difícil que dejen los indígenas de hacer los esfuerzos posibles para destruir nuestras ciudades, pueblos y posesiones, prevalidos de este abandono y sin conocer por principios las ventajas que les pueden venir de formar una sociedad con nosotros. Esta ignorancia los ha conducido, principalmente en estos últimos tiempos, hasta muy cerca de las capitales de los departamentos limítrofes, talando los campos y destruyendo á fuego y sangre cuantas poblaciones han invadido.

16. Dios que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, ha difundido hoy tanto las luces de la sabiduría entre nosotros, que no puede faltar quien descubra el camino y medios de con-

seguir la deseada empresa. La experiencia de lo pasado, el celo del bien general y el verdadero patriotismo, no pueden dejar de dictar el específico más eficaz para males tan difíciles y de tan crítica curacion. A cuanto sobre el particular pueda ocurrir oportunamente á los que por su empleo están obligados á dar las necesarias providencias que corresponden á tan saludable efecto, me parecè no seràn inútiles las observaciones que puedo hacer por el conocimiento que adquiri en el tiempo que fuí misionero en la provincia de los Tejas.

17. He dicho que el enlace que tienen los principios políticos y religiosos determinó al gobierno español á fundar misiones en todos los pueblos y naciones, para darles á un mismo tiempo religion y política, que es en lo que consiste la civilizacion. Desde la ciudad de México hasta el último pueblo de la República, han sido misiones por más ó ménos tiempo, lo que han necesitado los indios para salir de la barbarie de su origen. Los progresos de estos establecimientos han sido tanto más notables, cuanto en ellos se ha observado la economía que tuvieron en ellos los primeros misioneros.

18. Al efecto se debe tener presente que al principio de la conquista de la N. España hubo

grandes debates entre los conquistadores y los misioneros. Aquellos se repartian entre sí mismos las tierras y aun las personas de los infelices indios en las llamadas encomiendas. En ella sus jefes muchas veces disponian como soberanos de la vida y hacienda de los indigenas. Si era país de minas, sin consideracion ninguna eran llevados como esclavos á trabajar en ellas, y los más morian consumidos de tan enorme trabajo. Si era tierra de labor, sus fatigas eran ménos, pero tenian que hacerla fructificar, y despues debian conducir sobre sus hombros las semillas á largas distancias.

19. De esta desapiadada conducta de los encomenderos resultaron los empeños del P. Casas y otros misioneros para quitarles un dominio tan absoluto, y con el que hubieran acabado las Américas, si no se hubiera oido á sus padres y favorecedores. Campomanes en su obra de educacion popular atribuye los esfuerzos de los misioneros á envidia con que querian abrogarse las mismas atribuciones que tenian los encomenderos. Los efectos dijeron lo contrario: porque los misioneros, aunque quedaron casi árbitros de la suerte de los indios despues de las leyes que dictaron los reyes, pero como sus intereses eran contrarios, cesaron de sus padecimientos, se formaron los pueblos y se consiguió la deseada civilizacion.

20. Los enseñaron los padres á abrir labores y labrar la tierra al estilo español; les dieron artes é industria sobre los elementos que ofrecen los respectivos terrenos en que se fundaron los pueblos: les edificaron sus iglesias y hospitales: les instituyeron las llamadas cofradías para dotacion de sus funciones de iglesia y gastos municipales. Todo esto lo está demostrando lo que vieron nuestros ojos hasta estos últimos dias en que todo ha dado fin, sin habérseles reemplazado con otros iguales emolumentos.

21. Los atrasos, y aun destruccion de las misiones que en tiempos posteriores se han fundado, han provenido de varias causas. Una ha sido la necesidad de establecer puntos militares cerca de los establecimientos, y efectos consiguientes al defecto de disciplina en las tropas presidiales. Otra ha sido que regularmente insistia el gobierno en que fundasen las misiones lejos del país del nacimiento de los indios, y estos resistian vivir fuera de sus hogares. Algunas veces fué causa el difícil recurso á los superiores, para remedio de los males del momento. Otras veces la pobreza de las misiones y el desentendimiento del gobierno en socorrer con los llamados sínodos á los ministros. Y las más veces fué causa de la destruccion ó pocos incre-

mentos de las misiones la reunion del gobierno militar y político de los inmediatos jefes, que aunque tuviesen lo primero, regularmente les faltaba lo segundo.

22. Aunque estuvieran las misiones en el estado más floreciente, era preciso que enojados los indios de las miserias y aun vejaciones que por dichas causas padecian, se huyesen á los montes á rehacerse de fuerzas para volver á hostilizar á los que tenían por sus opresores, y destruir en momentos la obra de muchos sacrificios. Cuando esto no sucedia, seducidos los indios por los soldados ó vecinos que por sus delitos eran confinados á los presidios; émulos de la prosperidad, y temporalidades de las misiones, estimulaban á los indígenas á promover quejas contra el misionero. El resultado regularmente era mandar repartir los fondos comunes ó temporalidades.

23. A esto, como por un efecto necesario, debia seguirse la destruccion del establecimiento, porque los soldados y vecinos se absorbían los bienes repartidos entre los indios á cualquiera precio. Quedando los infelices sin bienes comunes ni particulares, era forzoso su retiro á los montes y selvas á buscar su subsistencia; y el de su ministro á su convento, sin llevar otra cosa que la nota que quisieron darle sus enemigos que

en el preciso contraste se adquirió, y llegar à su casa à la vez lleno de años, enfermo, perseguido, buscando solamente en Dios el consuelo y el premio de sus trabajos.

24. Por esta y otras causas nuestros territorios que hoy hicieran la felicidad de toda la República se hallan en el mayor desamparo, destruidos, despoblados, pobres y privados de cuantos bienes pudieran producir con los elementos de que están dotados por la naturaleza. Por lo mismo están en el mayor peligro de perderse ó inutilizarse para siempre cuantos arbitrios se proyecten para su restauracion. Si se quiere acertar en materia de tanto momento, al exámen de cuanto llevo expuesto debo agregar otras observaciones oportunas.

25. La primera será dar una lijera idea de la contitucion moral y política de los indios. Estos son infinitos en número y repartidos por tribus ó naciones à menor ó mayor distancia unas de otras. Su gobierno entre sí mismos es comunmente lo que llamamos militar, y por jefes que eligen ellos mismos popularmente. El espíritu marcial que los domina hace que por el más leve motivo se devoren unos à otros con guerras continuas. Aunque las más de la naciones tienen pueblos determinados para vivir,

hay muchos que solamente habitan los montes y que varian à proporcion de sus semillas y producciones. Se adhieren tanto à esta vida salvaje, que la menor incomodidad que tengan en las misiones los determina à abandonarlas y volver à sus desiertos hogares.

26. Las armas primitivas de los indígenas fueron las flechas y los llamados chuzos; el día de hoy ya usan las armas de fuego. Los que no tienen interes ninguno en el bien de sus almas y civilizacion, los proveen de fusiles, escopetas, rifles y toda clase de municiones. En la guerra son muy crueles, aun con los mismos indios que caen en sus manos. Su mayor placer es cojer vivo à su enemigo para hacer baile con su cabeza despues de haberlo desmembrado cruelmente. Y últimamente, son muy cobardes para hacer frente al más corto número de sus contrarios.

27. El carácter de estas naciones es muy inconstante, y ménos que un niño para cumplir con sus compromisos. De aquí la insubordinacion aun à sus propios jefes y gobierno: y por lo mismo la mala fé en todos sus contratos. Con la misma facilidad que contraen matrimonio se disuelve; y las más veces ellos quitan la vida à sus mujeres. En las tribus del Norte es rarísima la poligamia; pero por sus demas costum bres

no progresan como pudieran, y se ha observado notablemente su disminucion.

28. La pobreza es extraordinaria entre estos infelices. Sus vestidos se reducen á un pedazo de lienzo atado á la cintura por ambas partes con un cordel, y entre las mujeres unas nagüillas de gamuza cubiertas de un manto de pieles de cívollo. Para esto son muy dedicados á la caza, y por lo mismo hay entre ellos muy buenos tiradores. Estas ventajas para la guerra tienen el contraste de no haber entre los indios maestranzas, ni quien sepa arreglar su armamento; por lo que necesitan tener sobre el particular comercio continuo con los extranjeros limítrofes.

29. Si estas naciones no fueran tan enemigas de los blancos, no era difícil sacar de ellas numerosos ejércitos, introduciendo entre ellos solamente oficialidad instruida para que los formasen y enseñasen la disciplina militar. Así mantiene la Rusia su formidable ejército formado de la gentilidad que domina. Pero de verdad, por la enemistad dicha con los blancos y el concepto de que son sus opresores, la empresa seria arriesgada, y alguna vez superarían sus fuerzas á las del interior y seria irremediable la ruina de la República.

30. Los idiomas en estas naciones son innu-

merables. Cada tribu, aunque tenga muy pocos indigenas, habla de un modo diverso de los demás. Estos idiomas son tan desconocidos y difícil es, que no es fácil reducirlos á reglas; y cuando de alguno se forma por algun misionero alguna gramática, el que se toma el improbo trabajo de aprenderla, rara vez deja de encontrar nuevos términos y modulaciones en los que naturalmente la hablan. El modo comun de entenderlos es por señas y por una ú otra expresion castellana que no les son extrañas despues de algun trato con los pueblos civilizados.

31. Por lo expuesto, y en que deben convenir cuantos tengan algun conocimiento práctico de los indígenas, si de buena fé convienen conmigo en la necesidad de darles civilizacion, es preciso que la promuevan sobre las bases que llebo indicadas al principio de mi exàmen ó ensayo. La ominosa esclavitud en que los tiene su ignorancia no los formará hombres libres, si no es adoptàndose al efecto los arbitrios más análogos á su ya expresado carácter, y sin la violencia que puede considerarse precisa para transformarlos en ciudadanos útiles al mundo político.

32. Por no tenerse presentes para con los más de los indios su carácter, sus costumbres, sus aptitudes y propensiones, no se ha hecho